

www.bipetreostruck.co

Shushufindi, 11 de Mayo del 2017.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A.

Señor.-

CRUZ UBALDO HERRERA ENCARNACION.-De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A., por unanimidad de votos, en sesión del día 11 de Mayo del 2017, procedió a nombrar a usted como Presidente, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A. Es una Compañía Sociedad Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el ocho de Noviembre del 2013. En la notaria primera del Cantón Lago Agrio, ante el Doctor José María Barrazueta T., e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Shushufindi, el 27 de Noviembre del 2013.

Atentamente.

WALTER AGUSTIN RAMIREZ VARGAS

C. C. 210010246-2.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgado por la junta general extraordinaria y universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A., me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, 11 de Mayo del 2017.

CRUZ UBALDO HERRERA ENCARNACION

C. C. 150029371-5. PRESIDENTE

W

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. Nº 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifico que, bajo la partida número 48, Folio 25, con fecha quince de Mayo del año dos mil diecisiete, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A., A favor de: HERRERA ENCARNACION CRYZ UBALDO.- Certifico.- Shushufindi, quince de Mayo del dos mil diecisiete.-

Dra. Sara Magdaleya Serrano Ortega

REGISTRAD

EEGISTRU DE LA PROPIEDAE

FUERZAS PROGRESO

NOINU